

## Comunicado de Hecho Relevante

### Otros

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

**Asunto: Reiteración sobre venta de inmueble perteneciente a la cartera inmobiliaria del Fondo de Inversión Inmobiliario Gibraltar.**

Improsa Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. reitera hecho relevante publicado el día 30 de setiembre del 2022, mediante el cual se comunicó que el Fondo de Inversión Inmobiliario Gibraltar, procedió con la **venta del inmueble** denominado Local Comercial San Ramón ubicado en el cantón de San Ramón de la provincia de Alajuela, el día viernes 30 de setiembre de 2022.

Los detalles de la venta del inmueble se detallan a continuación:

-Nombre del Fondo de Inversión:	Fondo de Inversión Inmobiliario Gibraltar
-Fecha de la venta del inmueble:	30 de setiembre del 2022
-Código del inmueble:	634
-Área vendida:	596,48 m <sup>2</sup>
-Tipo de Venta:	Total
-Folio Real:	2-123214-000
-% representaba en cartera de inmuebles	0,10% *
-Monto de la venta:	\$ 474.000,00 **
-Ganancia Bruta obtenida:	\$ 52.798,93 **

(\*) Porcentaje que representa el inmueble con respecto a la totalidad de la cartera inmobiliaria del Fondo. Dato con corte

*al 29 de setiembre del 2022.*

*(\*\*) Moneda en curso de los Estados Unidos de América.*

JAIME EDUARDO UBILLA CARRO

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de IMPROSA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”